

Pese a ello, algo influían aún en los canarios a través de la dependencia que este pueblo, como católico ferviente que era, tenían de la misión de San Antonio de Valero, adonde iban a cumplir con los oficios religiosos todos los domingos y en las fiestas católicas señaladas. Con la construcción de la iglesia en la misma Villa, perderían esta dependencia de la misión y asistirían a los oficios religiosos en el nuevo templo, con un párroco independiente de la Orden Franciscana. Así, cuando Antonio Rodríguez Mederos comentó con Fray Benito Fernández de Santa Ana su cese como director de la obra de la nueva iglesia, éste le hizo ver el gran daño que sus enemigos del Cabildo le habían hecho, quedando ante los ojos del Gobernador, del Virrey y de la comunidad canaria en general, como único culpable, no sólo del retraso de las obras, sino de la mala administración de los fondos.

Quiero reproducir el diálogo entre los personajes de esta historia, porque así lo recuerdo literalmente al contármelo la esposa de Rodríguez, Josefa Niz, la cual por mi parentesco con Francisco Arocha y Vicente Álvarez, sus enemigos me consultaba lo que debía hacer su esposo, al ser yo la persona en la que más confiaba de la comunidad de colonos canarios.

—Sin lugar a duda —le decía Fray Benito— Álvarez Travieso y Francisco de Arocha, vuestros enemigos, os habrán culpado ante el Virrey del fracaso de las obras al no haberlas terminado en diez años y, por supuesto, ante todos los canarios como tal y como culpable de ser el que ha desviado las cantidades entregadas para ellas en otros propósitos,